

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-CDNAT-2011-520

SALTA, 15 de Diciembre de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.533/2011.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Botánica Sistemática Agrícola" de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 37/38, la Comisión Asesora produjo su dictamen unánime, explícito y fundado sobre la base de la evaluación de los antecedentes, entrevista y clase pública proponiendo la designación de la Lic. Evangelina Carmen Lozano en el cargo motivo de estos actuados.

Que a fs. 40, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, que no obran vicios de procedimiento, ni se registran impugnaciones, aconseja aprobar dicho dictamen y designar a la Lic. Evangelina Carmen Lozano – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Botánica Sistemática Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 de fecha 22 de noviembre de 2011, resolvió aprobar el Despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.


Que la presente designación se sostendrá con fondos provenientes del Convenio ME N° 1120/10 – UNSA/SPU y se harán efectivas a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2012.


Que la Lic. Lozano deberá efectivizar la toma de posesión de funciones el 01 de febrero de 2012.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

 ARTICULO 1°.- Aprobar el acta elaborado por la Comisión Asesora a fs. 37/38 y, designar a la Lic. Evangelina Carmen LOZANO – DNI N° 21.311.028 – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Botánica Sistemática Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de de julio de 2012, por las razones expresadas precedentemente.

 ARTICULO 2°.- Dejar debidamente aclarado a la Lic. Lozano que deberá cumplir además de las funciones específicas en la cátedra indicada, otras actividades en la disciplina correspondiente o afín, de acuerdo a su especialidad, su dedicación y necesidades de la Facultad, todo ello de conformidad con la reglamentación vigente.

